



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 16 de Julio de 2024

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

Economía Presenta una propuesta con un importe total de:
\$354,821.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO PESOS 64/100 M.N.)
I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Imparcialidad y honradez La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-004-2024 PAQ. 02

Se adjudica directamente el servicio u obra de

REHABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CALLE SOBERANA CONVENCION MILITAR REVOLUCIONARIA PTE.,
TRAMO: ENTRE MIGUEL APARICIO Y JOSÉ CALVILLO, JOSE LOPEZ PORTILLO Fracc. Lic., AGUASCALIENTES,
AGS.

ADE-004-2024 PAQ. 02

EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP, S. DE R.L. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP, S. DE R.L. DE C.V.

Con un monto de:

354,821.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO PESOS 64/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2024-FAISMUN-0079-05201-030

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
Secretario

G/

G.

ADE-004-2024 PAQ. 02

EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP, S. DE R.L. DE C.V.

